



EMPULEG

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
Nit. 846.000.021-4

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
DE PUERTO LEGUIZAMO EMPULEG E.S.P.

**LA SUSCRITA JEFE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, DE LA EMPRESA DE
SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PUERTO LEGUIZAMO "EMPULEG
E.S.P."**

CERTIFICA QUE:

En mi calidad de Supervisora del Contrato de prestación de servicios No. 072 del 05 de mayo 2025, me permito certificar que el señor **JUAN CARLOS BAHAMON VARGAS**, identificado con cédula de ciudadanía N° **7.717.560** de **Neiva – Huila**, cumplió a satisfacción con las actividades contratadas establecidas según el contrato de prestación de servicios No. 072 del 05 de mayo de 2025, que tiene por objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO DE DESPACHO DE EMPULEG E.S.P."**, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.

Por lo anterior considero pertinente desembolsar según la forma de pago definida en el contrato, el valor de **CUATRO MILLONES CIEN MIL PESOS (\$4.100.000) M/CTE**. Teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con las actividades contratadas durante el lapso comprendido entre el primero (01) de septiembre hasta el treinta (30) de septiembre de 2025.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Puerto Leguízamo Putumayo, a los (30) día del mes de septiembre de 2025.

YULIANA PANIAGUA AMAYA
Jefe de Gestión administrativa
EMPULEG E.S.P.



CUENTA DE COBRO
No. 05

LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PUERTO LEGUÍZAMO
EMPULEG E.S.P.
NIT 846000021-4

DEBE A:

JUAN CARLOS BAHAMON VARGAS
CC. No. 7.717.560 de Neiva -Huila

La suma de **CUATRO MILLONES CIENTO MIL DE PESOS (\$ 4.100.000) M/CTE.**, por concepto del contrato de prestación de servicios No. 072 de 2025 el cual tiene como objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO DE DESPACHO DE EMPULEG E.S.P.** Desde el 01 de septiembre hasta el 30 de septiembre de 2025.

Realizar el pago a la cuenta de Ahorros Nro. **053831256** del Banco **AV VILLAS**, de la cual soy titular.

Dado en Puerto Leguizamo, al treinta (30) días del mes de septiembre de 2025.

Cordialmente,

Juan Carlos Bahamon V.
JUAN CARLOS BAHAMON VARGAS
CC. No. 7.717.560 de Neiva -Huila
Contratista

INFORME DE ACTIVIDADES N° 05

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATISTA	JUAN CARLOS BAHAMON VARGAS
Cedula de Ciudadanía	7.717.560 de Neiva - Huila.
Número del Contrato	072 DEL 05 DE MAYO 2025
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO DE DESPACHO DE EMPULEG E.S.P.

2. INFORME DETALLADO

ITEM	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Apoyar la representación Judicial de la empresa, en todos los procesos que cursan actualmente en diferentes estrados judiciales y en los que llegaren a presentarse dentro de la vigencia del contrato.	Se realizo representación judicial a la empresa referente a los diferentes requerimientos que ha realizado la Contraloría General de la Nación, Gobernación del Putumayo, alcaldía de Leguizamo, Super Servicios y Dian.
2	Adelantar todos los actos y gestiones necesarios para alcanzar el objeto previsto en el contrato.	Se contesto oportunamente cada uno de los requerimientos exigidos a Empuleg ESP, como lo fueron Contestación requerimientos, derechos de petición y tutelas.
3	Emitir conceptos jurídicos que le sean solicitados por el Gerente y/o jefes de Gestión y demás funcionarios de EMPULEG E.S.P.	Se emitieron conceptos jurídicos pertinentes e idóneos para el bienestar de la empresa donde cada uno de ellos permitir dirimir conflictos o inconvenientes con entidades oficiales de control.
4	Apoyar a la administración de EMPULEG E.S.P., presentación y demás actuaciones de demandas y tutelas que sean del caso, en defensa de los intereses de la empresa.	Se realizo asesoria respecto de los procesos como lo son: contestación de tutelas, requerimientos, derechos de petición presentados y se realizan las debidas notificaciones los usuarios infractores y entidades públicas.
5	Presentar informes detallados del estado documental mes a mes de los proyectos asignados por el jefe inmediato.	Se realizo informe detallado de segundo trimestre, y segundo semestre de gestión del área jurídica. (Septiembre de 2025)
6	asesorar y responder requerimientos jurídicos internos y externos.	Se asesoro jurídicamente a las diferentes áreas de gestión de EMPULEG, referente a los requerimientos internos como externos.

FIRMA DEL SUPERVISOR O JEFE INMEDIATO

NOMBRE:	YULIANA PANIAGUA AMAYA FIRMA: 
CARGO:	JEFE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Anexo registro fotográfico de actividades realizadas:

Revisado | cursoano (Putumayo) septiembre 24 de 2025

E 9 P-210-RC29-DE

Señora
ANGIE CAROLINA PADILLA MAYORGA
Secretaria de Planeación Municipal
Calle 1, segundo, Bogotá

Puerto Leguizamo Putumayo

Competencia: **Formación en Competencia: Solución ciudadana**

REFERENCIA: Trabajo por Compromiso

Nombre y Apellidos	Número de Teléfono	Ausente
SEGUNDO ALBERTO CHIMBO	322 742556	Solicitud pro colaboración con el retiro de todo P.V.O. de 6 para la casa de un edificio familiar del Barrio el Jardín con el fin de que el agua que sale de la Cisterna del Barrio el Jardín, pueda ser llevada al Barrio de San Jacinto para estar en construcción, caso de la muerte de Segundo Alberto Chimbo; 1. Mañana Mañana, en la mañana 2. Sáb 27 Barrio el Jardín.

La Empresa de Servicios Públicos Domilarios de Puerto Leguizamó (Pulmar) - EMPULGES P
informa de manera respetuosa a la secretaría de Planeación Municipal de Puerto Leguizamó (Pul)
de aclarar que en cumplimiento a las funciones legales y reglamentarias correspondientes al área

Quinto I esultiamo 23 de settembre de 2025

ESP-120-R164-GA

Señor
ADRIAN DACOSTA GAITAN
Capitán de Fragata

Asunto: Solicitud de Certificado de Satisfacción y Facturación del servicio prestado en el km 22

Reciban un cordial saludo por parte de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios, en el km 22.

Además, solicitamos que el valor total de los servicios prestados en el kilómetro 22 sean facturados e incluidos en la próxima factura de servicios públicos correspondiente al kilómetro 22.

correspondiente al kilómetro 22, según el acuerdo establecido.

Agradecemos de antemano su colaboración y pronta gestión Adjuntamos la

Anexos:

- cotización
- Informe de mantenimiento y adecuación de pozos sépticos

Anexamiento

Acknowledgments

FECHA DE PRESENTACION DE INFORME: Dado en Puerto Leguizamón, al Treinta (30) días del mes de septiembre de 2025.

FECHA DE PRESENTACION DE INFORME: Dado en Puerto Leguizamo, al Treinta (30) días del mes de septiembre de 2023.



**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTION ADMINISTRATIVA
DECLARACIÓN JURAMENTADA APORTES OBLIGATORIOS**

A-GAD-F-37

Versión: 03

Fecha: 12/06/2024

1. DATOS GENERALES

CONTRATO NO. 072

SEDE: PRINCIPAL

CUENTA DE COBRO: 05

PLAZO DE EJECUCIÓN DESDE: 05 DE MAYO DE 2025

HASTA: 09 DE OCTUBRE DE 2025

NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA: JUAN CARLOS BAHAMON VARGAS

NO. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 7.717.560

Régimen: Contributivo

**NO. DE APROBACIÓN DE
PLANILLA:** 7988708751

Aportes Salud y Pensión: Sí

Pago ARL: Sí

Nivel ARL: 01

**MODO DE PAGO:
CONSIGNACIÓN**

Cuenta Bancaria No. 053831256

Banco: AV VILLAS

IMPUTACION PRESUPUESTAL. CDP: 211 DEL 30/04/2025

RP: N°221 DEL 05/05/2025

2. INFORMACIÓN FINANCIERA

VALORES

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 21.183.333
PAGO HONORARIOS DEL MES	\$ 4.100.000
PAGOS HONRARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	\$ 19.953.333
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	\$ 1.230.000

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD (*)	\$ 266.700
APORTES OBLIGATORIOS EN PENSION (*)	\$ 341.400
APORTE ARL (*)	\$ 11.200
TOTAL	\$ 619.300

(*) el valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y fondo de solidaridad pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales: en este valor deben estar incluidos los intereses de mora si estos fueron causados

3. INFORME DE ACTIVIDADES

Informe Mensualizado	Gestión Realizada
septiembre	Contestación oficios Superintendencia de servicios públicos domiciliarios (Requerimiento).
	Se Realizo oficios de respuesta a los usuarios como peticiones, tutelas, solicitudes.
	Se realizo Contestación Derechos de Petición, requerimientos correspondientes al área de Gestión Eléctrica en términos de Ley.
	Se Realizo una oportuna y eficiente asesoría jurídica en el área de contratación y en el área de Gestión de Comercial.

"COMPROMETIDOS CON EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD"



3123044572



Contactenos@empulegesp-leguizamo.gov.co



**Carrera 3 No. 5-62,
Barrio El Centro**

Vigilado por la superintendencia de servicios públicos



**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DECLARACIÓN JURAMENTADA APORTES OBLIGATORIOS**

A-GAD-F-37

Versión: 03

Fecha: 12/06/2024

Realizar revisión jurídica de toda la documentación proporcionada; así como también en el expediente general de cada proceso del área de gestión comercial y posterior seguimiento a cada proceso.

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como Contratista de EMPULEG y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes de este Contrato No. 072 del año 2025.

Firma del Contratista: San Carlos Buhanan U.
C.C No.: 7.717.560 de Neiva (H)

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, razón por la cual autorizo el pago por valor de **CUATRO MILLONES CIENTO MIL DE PESOS (\$4.100.000) M/CTE.**

Nombre: YULIANA PANIAGUA AMAYA
Cargo: JEFE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA - EMPULEG E.S.P.

Firma: Yuliana Paniagua Amaya

Anexos

1. Fotocopia de los aportes obligatorios a Salud, Pensión y ARL del periodo, según las obligaciones del contrato.

"COMPROMETIDOS CON EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD"



3123044572



Contactenos@empulegesp-leguizamo.gov.co



Carrera 3 No. 5-62,
Barrio El Centro

Vigilado por la superintendencia de servicios públicos



Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14898303445



(415)7707212489984(8020) 000001489830344 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

7 7 1 7 5 6 0

7

Impuestos y Aduanas de Puerto Asís

4 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Persona natural o sucesión ilíquida

2

Cédula de Ciudadanía

1 3

7 7 1 7 5 6 0

1 9 9 9 0 7 0 6

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Huila

4 1

Neiva

0 0 1

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

BAHAMON

VARGAS

JUAN

CARLOS

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

39. Departamento

40. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Putumayo

8 6

Leguízamo

5 7 3

41. Dirección principal

CR 3 CL 3

42. Correo electrónico

juanchov17@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 8 8 8 9 6 5 2 4

45. Teléfono 2

3 2 0 3 2 5 5 3 3 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

52. Número establecimientos

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

7 4 9 0

2 0 0 7 0 1 2 5

6 9 1 0

2 0 2 0 1 0 2 3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

49 - No responsable de IVA

DOCUMENTO

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 02 - 23 / 11 : 07: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BAHAMON VARGAS JUAN CARLOS

985. Cargo CONTRIBUYENTE



NIT: 860.035.827-5
CRA. 13 No. 27-47 P-24 BOGOTÁ D.C.



Este es el certificado de tu
Cuenta de Ahorros - Cuenta Móvil No. 053831256

El Banco AV Villas certifica que: **Juan Carlos Bahamon Vargas**
identificado con el documento No. 7717560, tiene en la oficina BOGOTÁ PRINCIPAL (000) una Cuenta de
Ahorros - Cuenta Móvil No. 053831256 desde el 04 de junio de 2019.

Fecha de expedición: 29/09/2025

¿Tienes preguntas? Contáctanos en la Línea Audiovillas

Bogotá: 444 1777

Medellín: 325 6000

Barranquilla: 330 4330

Cali: 885 9595

Bucaramanga: 630 2980

Resto del país: 01 8000 51 8000



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
TIPO IDENTIFICACION: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CIUDAD/MUNICIPIO:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO PLANILLA	TIPO DE PLANILLA
INDEPENDIENTE: DIRECCIÓN: CALLE: CÓDIGO POSTAL: TELÉFONO: FOLIO DE PRESENTACIÓN: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEHA E ICBSF (REFORMA TRIBUTARIA):	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: DEPARTAMENTO: CIUDAD: OZ/INDEPENDIENTE CLASE ACTIVIDAD ECONÓMICA: PRIVADA SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA:	7717690 JUAN CARLOS BAHAMON VARGAS HUILA 87474769 INDEPENDIENTE Otras actividades profesionales, científicas y de 93 - SENA NO	7988708751 septiembre AÑO 2025 PERIODO CONTIZACIÓN SALUD: 0 2205/10/10 NÚMERO AUTORIZACIÓN:
		MES	MES septiembre AÑO 14/2537029

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A PENSION										TOTALES		
CODIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	APORTES VOLUNTARIOS		COTIZACION	SOLIDARIDAD	FSP	SUBSISTENCIA	COTIZACION	MORA	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
			EMPLEADOR	COTIZANTE										
22031	220301-PORVENIR	1		\$ 341.400		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 341.400	\$ 0	\$ 341.400
SUB-TOTALES:												\$ 341.400	\$ 0	\$ 341.400

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A SALUD										TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		DESCUENTO		VALOR PAGADO
			NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLAZILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	
EPS005	EPS005-SANTITAS S.A.	1			\$ 0			\$ 0	\$ 266.700	\$ 0	\$ 0	\$ 266.700	\$ 0	\$ 0	\$ 266.700
SUB-TOTALES:					\$ 0			\$ 0	\$ 266.700	\$ 0	\$ 0	\$ 266.700	\$ 0	\$ 0	\$ 266.700

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES											
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD PPP		SALDO A FAVOR		LÍQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES	
					VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR		DESCUENTO	MORA
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		1		\$ 0	\$ 0			\$ 22.300	\$ 0	\$ 22.300
SUB-TOTALES:									\$ 22.300	\$ 0	\$ 22.300
										APORTES	
										\$ 22.300	\$ 0
										\$ 22.300	\$ 0
										VALOR PAGADO	
										\$ 22.300	\$ 0
										\$ 22.300	\$ 0

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 630.400
---------------	------------